Ante las informaciones aparecidas en algunos medios de comunicación sobre cambios en la política penitenciaria aplicada a los terroristas de ETA queremos manifestar lo siguiente:

1.- Reiterar que el objetivo de toda la política antiterrorista tiene que ser el de la derrota de ETA. Y que la política penitenciaria también tiene que tener como objetivo el de la derrota de la banda terrorista. No aceptaremos que dicha política pudiera utilizarse para cualquier otro fin.

2.- Reiterar también que para derrotar a la banda es fundamental el acuerdo de los grandes partidos políticos españoles, por lo que demandamos nuevamente que en este campo se cuide al máximo el acuerdo ya existente entre el Partido Socialista y el Partido Popular.

3.- Sabemos que el Estado de Derecho establece que la reinserción es uno de los objetivos de la política penitenciaria, además del pago de la parte retributiva de la pena, y que no existe posibilidad de reducción de las penas impuestas. Lo que las víctimas del terrorismo exigimos es que no se dé ningún trato de favor a nuestros asesinos, que la política penitenciaria que se les aplique sea la misma que la que se aplica a cualquier delincuente, y que se aplique con las máximas exigencias que prevea el Reglamento Penitenciario.

Consideramos imprescindible que además del abandono inequívoco del terrorismo, se exija el reconocimiento del daño causado, la reparación debida a las víctimas, la declaración de la ilegitimidad de la violencia para conseguir fines políticos y su implicación para acelerar el fin de ETA.

4.- las víctimas del terrorismo queremos tener una vía que nos posibilite el conocer la situación penitenciaria de nuestros victimarios. Hora es ya de que se ponga en marcha un protocolo para garantizarnos esa información.

5.- Las víctimas del terrorismo queremos continuar siendo informadas sobre todos los aspectos de la política antiterrorista que nos incumban, porque sólo desde la información y la confianza mutua podremos coadyuvar en un final justo de la banda terrorista ETA.

6.- Y también exigimos discreción, rigor y prudencia a todos. Es muy importante que tanto los partidos políticos como los medios de comunicación sean conscientes que noticias como las aparecidas en los últimos días reabren heridas y generan desasosiego e incertidumbre en muchas víctimas del terrorismo. Y la responsabilidad es mayor aún, cuando alguna de las informaciones facilitadas no se ajustan a la realidad.

Por eso reiteramos nuevamente la necesidad de información fluida hacia nosotros, la necesidad de cuidar el acuerdo de los dos grandes partidos españoles para la derrota de ETA, la máxima exigencia en la aplicación de las previsiones del Estado de Derecho con nuestros asesinos y discreción, rigor y prudencia a la hora de trasladar a la opinión pública cualquier noticia relacionada con esta cuestión.